

TRANSCARIBE S.A.
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACIÓN ECONOMICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	SA-MC-001-2018
OBJETO:	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO DE LAS 18 ESTACIONES DE PARADAS UBICADAS EN EL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL, LA PASARELA Y PLATAFORMAS 1 Y 2 DEL PORTAL PATIO-TALLER, INCLUYENDO BAÑOS DE PASARELA Y EDIFICIOS DE ACCESO, SUMINISTRANDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES, ASI COMO EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE 17 BAÑOS PORTATILES INSTALADOS EN LAS ESTACIONES DE PARADA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$324.395.061,00

EVALUACION FACTOR ECONOMICO

No.	PROPONENTE	Menor Valor ofrecido	Valor Propuesta	Puntos
1	AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS	Se otorgará 500 puntos a la propuesta que, contemplando los salarios exigidos por TRANSCARIBE, la totalidad de cargas laborales y prestacionales exigidas por la ley laboral Colombiana, todos los costos de equipos necesarios a utilizar en desarrollo de las actividades demantenimiento, suministro de baños portatiles y aseo de las estaciones asi como los costos de administracion, legalizacion y ejecucion del contato, asi como los insumos necesarios, presente el menor valor.	\$209.697.210	500

NOTA : De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.2.2.4 y en las recomendaciones de Colombia Compra eficiente en su guía sobre precio artificialmente bajo; se le envió al oferente comunicación de fecha 11 de Abril de 2018 solicitando explicación por el precio de la oferta. El oferente Ambientalmente Ingenieria, contesto la solicitud el día 12 de Abril de 2018 explicando las razones y fundamentos de su propuesta economica. la entidad luego de revisar dicha respuesta concluye que el proponente puede ejecutar a cabalidad el objeto del proceso de seleccion.

Se firma la presente evaluación en la ciudad de Cartagena de Indias, a los dieciseis (16) días del mes de Abril de 2018



JAIME JIMÉNEZ GONZALEZ
 P.E DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: comercial@ambientalmente.com.co
Enviado el: jueves, 12 de abril de 2018 12:21 p.m.
Para: Ercilia del Carmen Barrios Florez
CC: 'Jaime Jimenez Gonzalez'
Asunto: RE: SOLICITUD EXPLICACION OFERTA ECONOMICA
Datos adjuntos: Precio Artificialmente Bajo.pdf

Buenos Dias, Abogada

En archivo adjunto encontrara nuestra explicación al precio ofertado, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Eduardo M Pinzón.
Director Comercial Cuentas Corporativas
Ambientalmente Ingenieria SAS
Pbx. (1) 7443925 Ext. 202
Cel. 3024328454
www.ambiental-mente.com

----- Original Message -----
Subject: SOLICITUD EXPLICACION OFERTA ECONOMICA
From: "Ercilia del Carmen Barrios Florez" <ebarrios@transcaribe.gov.co>
Date: 4/11/18 4:14 pm
To: comercial@ambientalmente.com.co
Cc: "'Jaime Jimenez Gonzalez'" <jjimenez@transcaribe.gov.co>

Señores:

AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS

Atte. ANGELICA MARIA PINZON BARRETO

Proponente, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-001-2018

Presente.

Respetados señores;

Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y en atención a que la propuesta presentada por la empresa que Usted representa está por debajo en un 35% del valor del presupuesto estimado por la entidad tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector, y atendiendo la guía de Colombia compra eficiente que indica "Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa . En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. **Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal**", nos permitimos solicitarle explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Para ello, le concedemos hasta las **12:00 p.m. del día viernes 13 de abril**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe

Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co



📍 Carrera 18C # 109 -35 Oficina 402
Bogotá - Colombia

NIT. 900628905-1
☎ (031) 7443926

Jueves, 12 de Abril de 2018

Señores
Transcribe S.A.
Urbanización Anita Diagonal 35 No. 71 - 77
Patio Portal Cartagena D.T y C

Referencia: PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO EN LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 001 DE 2018.

Angelica Maria Pinzon Barreto mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS, me permito aclarar la razon del precio ofertado.

- ✓ Ambientalmente Ingenieria tiene un stock de 70 bidones de 5 galones de desengrasante industrial, los cuales quedaron de excedentes en el contrato SA-MC-004-2017.
- ✓ Ambientalmente Ingenieria tiene un stock de 28 bidones de 5 galones de limpiavidrios los cuales quedaron de excedentes en el contrato SA-MC-004-2017.
- ✓ Ambientalmente Ingenieria tiene un stock de 12 bidones de 5 galones de desinfectante los cuales quedaron de excedentes en el contrato SA-MC-004-2017.
- ✓ Ambientalmente Ingenieria tiene un stock de 42 escobas, los cuales quedaron de excedentes en el contrato SA-MC-004-2017.
- ✓ Ambientalmente Ingenieria tiene un stock de 36 traperos los cuales quedaron de excedentes en el contrato SA-MC-004-2017.
- ✓ Ambientalmente Ingenieria tiene un stock de 14 cajas de wipers los cuales quedaron de excedentes en el contrato SA-MC-004-2017.
- ✓ Ambientalmente cuenta con 4 hidrolavadoras marca Kartcher
- ✓ Ambientalmente cuenta con carrotanque de agua propio
- ✓ Ambientalmente no tiene que realizar proceso de selección de personal pues tanto los 14 operarios como el supervisor y coordinador a utilizar en este nuevo contrato seran los mismos que ejecutaron el contrato SA-MC-004-2017

Basandonos en el stock tanto de maquinaria como insumos no tendríamos que hacer ninguna inversion para este nuevo contrato y contando con personal capacitado y con experiencia las labores se ejecutaran en tiempos mas eficientes.

Atentamente,

Angelica Maria Pinzón Barreto
C.C. 51.919.139



Ercilia del Carmen Barrios Florez

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: miércoles, 11 de abril de 2018 04:15 p.m.
Para: 'comercial@ambientalmente.com.co'
CC: 'Jaime Jimenez Gonzalez'
Asunto: SOLICITUD EXPLICACION OFERTA ECONOMICA

Importancia: Alta

Señores:

AMBIENTALMENTE INGENIERIA SAS

Atte. ANGELICA MARIA PINZON BARRETO

Proponente, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-MC-001-2018

Presente.

Respetados señores;

Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, y en atención a que la propuesta presentada por la empresa que Usted representa está por debajo en un 35% del valor del presupuesto estimado por la entidad tras la información obtenida, en su deber de análisis, al momento de construir el estudio previo y del sector, y atendiendo la guía de Colombia compra eficiente que indica "Las siguientes herramientas ayudan a identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas: (i) comparación absoluta; y (b) comparación relativa . En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. **Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal**", nos permitimos solicitarle explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Para ello, le concedemos hasta las **12:00 p.m. del día viernes 13 de abril**, para que remita a la entidad su respuesta, a fin de elaborar una evaluación completa y así publicar el informe de verificación en las mismas condiciones. La remisión puede ser a través de este medio, sin perjuicio de su entrega posterior física en la recepción de la entidad.

Esta solicitud se hace sin perjuicio de las siguientes que se puedan hacer.

Quedamos atentos a su respuesta.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



TransCaribe Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co